

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MOCEJÓN

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2012

En la Intervención de esta Corporación, y a los efectos del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto Ejercicio de 2012 para el examen y formulación, por escrito, de los reparos, reclamaciones u observaciones que procedan. La citada cuenta está integrada por la del Ayuntamiento.

Para la impugnación de la Cuenta se observará:

- a) Plazo de exposición: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
 - b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.
 - c) Lugar de presentación: Oficinas municipales.
 - d) Organo ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.
- Mocejón.- El Alcalde, Plácido Martín Barriuso:

N.º I.-6088